

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION
DE LA NOCHE
Noticias y telegramas
de la noche anterior y de todo el día
de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO
DE LA NOCHE
VENTA SOLO
DOS CUARTOS NUMERO
ANUNCIOS: precio convencional.

AÑO XXVII. NUM. 6798. EDICION TERCERA.

MADRID; DOMINGO 16 DE JULIO DE 1876;

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION. MAYOR 1209

LA ISABELA

(SACEDON).

Diligencias: Alcalá, 28.
Despacho de D. Julian Moreno.

ALTA NOVEDAD.

Trajes tricot inglés, hechos á medida, 220 rs.
Arenal, 15, sastrería, junta al café de Levante.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 16 DE JULIO.

GONGRESO.—Continuando ayer tarde la sesion, el señor Sagasta dice que todos los reyes constitucionales lo han sido hasta hoy por la gracia de Dios y la Constitucion. Ahora á tal extremo han llegado las cosas que solo reinan por la gracia de Dios.

Por otra parte, dice, la Constitucion de 1876 no tiene ni la gracia de Dios ni gracia ninguna.

Declárase ardiente partidario de la armonia entre la soberania del pueblo y los poderes públicos, y cree funesto para altas instituciones al crear antagonismos y sembrar desconfianzas.

Acusa al gobierno de despotismo y añade que si el despotismo es el proposito de la restauracion, ningun liberal le dará su apoyo.

El Sr. Presidente llama al orden al orador prohibiéndole el que vuelva á hacer apreciaciones que afectan á una institucion augusta.

El Sr. Sagasta: Me he referido al gobierno.

El Sr. Presidente: Convinendo en que el ministerio se llama restauracion puede continuar S. S.

El Sr. Sagasta sigue haciendo reflexiones sobre lo innecesaria que es la dictadura cuando hay paz, numerosos ejércitos de mar y tierra y una ley constitucional.

Queremos que el gobierno respete esa ley y las prerogativas de las Cortes. Si quiere suspension de garantías, que la pida, y se la daremos.

Esa dictadura es un absurdo parlamentario. Habeis suspendido las garantías de la Constitucion antes de promulgarla. Las dictaduras se toman, no se dan. (Rumores.)

¿Queréis tomárosela? Pues entonces

señores diputados, vámonos á nuestras casas, que nosotros no hacemos aquí nada. (Sensacion.)

Humillais á las Cortes, rebajais el sistema representativo y todo lo empequeñeis para aparecer más grandes.

A vosotros, señores ministros, se pueden aplicar aquellos versos:

«Las torres que desprecio al aire fueron,
A su gran pesadumbre se rindieron.»

(Bien. Bravo.)

Alude á todos los jefes de partido para que vuelvan por los fueros del Parlamento, y alude tambien al presidente del Congreso, recordando que en alguna otra ocasion solemne descendió del sillón presidencial á los escaños para llevar á cabo importantes actos políticos.

Si no se atienden estas indicaciones, señores diputados, deberemos avergonzarnos andando los tiempos, de haber pertenecido á unas Cortes que permitieron se hollaran sus sagrados y respetables fueros. (Aplausos en la izquierda.)

(Algunos diputados felicitan al señor Sagasta.)

El señor Borrajo habla para alusiones como presidente del tribunal de imprenta en Madrid.

El señor ministro de la Gobernacion afirma que el gobierno no teme á la discusion.

Repite que el gobierno ha recido la suspension de garantías del poder legislativo, de las Cortes que se le concedieron á sus predecesores.

Pone de manifiesto las contradicciones en que ha incurrido el Sr. Sagasta. Se suspende la sesion hasta las nueve de la noche.

El señor ministro de la Gobernacion sigue contestando al Sr. Sagasta insistiendo en que el gobierno está con la dictadura y con la opinion pública representada por la mayoría de las Cortes.

La suspension de garantías existe en virtud de una ley y el gobierno cuenta con la confianza de la corona y del parlamento, sin que nada signifiquen las protestas del Sr. Sagasta, á no ser una cosa que no quiere nombrar el orador en bien del partido constitucional.

Estraña que este solo encuentre bueno lo que él ha hecho, y pregunta si el Sr. Sagasta acepta únicamente la responsabilidad del primer periodo de gobernacion relativo al 3 de enero.

El señor Sagasta: La acepto absolutamente toda.

El señor ministro de la Gobernacion rechaza la idea de que el Sr. Sagasta solo haya deportado á las Marianas criminales culpables de delitos comunes.

Esos supuestos criminales eran insurrectos de los de Cartagena, pero oscuros hijos del pueblo, han podido cometerse impunemente con ellos toda clase de arbitrariedades.

Este gobierno, dice, no manda á Filipinas por fútiles causas niños de catorce años, y cuando trate de castigar rebeldias, lo hará dirigiendo la estocada al corazón, haciendo objeto de sus medidas á los autores de aquellas por muy importantes políticos que sean. (¡Ben, muy bien!)

S. S., dice al Sr. Sagasta, tendia su mano protectora á los políticos de toda especie.

El Sr. Sagasta: Menos á los eriminales de Montilla é incendiarios de Alcoy.

El señor ministro de la Gobernacion: Y los individuos de un círculo politico adictos á una bandera que S. S. llamó esta tarde rebelde por que fueron amenazados con un viaje á Filipinas si se atrevian á felicitar en sus cumpleaños al que hoy es el rey de España?

Respecto de la renovacion de ayuntamientos censura la verificada en tiempo del partido constitucional.

El Sr. Sagasta: ¿Y la guerra civil?

El Sr. Romero Robledo continúa diciendo que la mayor parte de los actuales ayuntamientos lo eran ya en la época del Sr. Sagasta.

Al ocuparse de la prensa repite que nunca ha disfrutado de mayores garantías. Todas las oposiciones afirman siempre que está tiranizada la prensa mientras las personas censatas y descompañadas se escandalizan de las libertades que se le permiten.

Describe la penosa situacion de la prensa durante la dominacion de los constitucionales y enseña al Congreso un número del Tiempo tachado de arriba á abajo en los días en que, segun el Sr. Sagasta, no habia lapiz azul, negro ni rojo.

El Sr. Sagasta: Esos tachones pueden hacerse cualquiera y á cualquier hora. No prueban nada.

El señor ministro de Fomento: Yo tengo pruebas.

El Sr. Sagasta: Ya la diré yo luego á S. S. todo lo que puedo decirle sobre el particular.

El señor ministro de la Gobernacion recuerda ciertas enojosas y fuertes disposiciones tomadas en materia de imprenta, y lee varias circulares dirigidas á los gobernadores.

El gobierno actual tiene la modestia de declararse plagitario de sus antecesores.

El Sr. Castelar entregó á la prensa á la prudente arbitrariedad de los gobernadores.

El Sr. Castelar: No es exacto.

El señor ministro de la Gobernacion: Ya habeis oido cuál es la genealogia de la legislacion sobre imprenta. Nosotros, además de mejorarla, le hemos dado un procedimiento y un tribunal compuesto de individuos de esa digna magistratura, única cosa de que podemos envanecernos. ¿Se rie el señor Castelar?

El Sr. Castelar: Me rio de que eso sea lo único bueno que tenemos.

El Sr. Romero Robledo demuestra las ventajas de la pena de suspension sobre la de multa y responsabilidad personal.

Si el Sr. Sagasta perdonó multas, este ministerio ha levantado suspensiones.

Hace una viva pintura de la situacion de la guerra al advenimiento de la restauracion, que al dar bandera y nombre á la causa nacional lo dio tambien la victoria. (Grandes muestras de aprobacion.)

Da un entusiasta y cariñoso adiós á la mayoría, indicando la posibilidad de que no vuelva á dirigirla la palabra, y manifestando que pueden los señores diputados que le componen volver á sus hogares, habiendo cumplido fielmente sus deberes para con el rey y con la patria. (Repetidos y calorosos aplausos.)

El Sr. Castelar explica el sentido y la significacion de la dictadura.

Con elocuente palabra y vivos colores describe el cuadro de horrores que ofrecia España cuando tuvo que apelar á la dictadura para salvar el honor y la libertad. (Aplausos.)

Y si no encontráis, dice, justificada mi dictadura, no tenéis corazón en el pecho ni conciencia en el alma.

Defiende al Sr. Ruiz Zorrilla de los ataques de que ha sido objeto. (Frecuentes interrupciones.)

Niega que predicara el asesinato, el que estaba revestido con toda la impunidad de la omnipotencia que da el po-

der, y que mantenga inteligencias con sus más capitales enemigos.

El decreto ú ordenanza de imprenta dado por el gobierno, eleva segun el orador, la ilegalidad á ley.

Yo no hice, continúa diciendo, más que aplicar á la imprenta la ley de Orden publico que estaba vigente, pero vosotros, señores ministros, os reservais la facultad de someter la razon humana á vuestras arbitrarias combinaciones, al no permitir que ninguna publicacion salga á luz sin el permiso ministerial.

Con el sistema que seguís se da el caso de que un mismo hecho pueda ser objeto de una causa ante los tribunales de justicia, de un procedimiento especial ante el tribunal de imprenta y de una medida gubernativa.

Se declara partidario del orden público, del ejército obligatorio disciplinado, del sufragio universal de Francia, unido con el servicio universal de Alemania y de la integridad de la patria.

La dictadura actual no tiene límites ni objeto. Aquí ocurre lo mismo que en Roma en tiempo de Augusto. Allí todo lo absorbía el César; ahora, Cortes, prensa, todo lo monopoliza el poder del gobierno.

Considera que la mayoría está disuelta y el ministerio sin verdadero apoyo en la Cámara despues de acentuada la actitud de las oposiciones, de los ataques del Sr. Sagasta, de la conducta observada por importantes hombres políticos y del silencio del señor Alonso Martinez.

El Sr. Alonso Martinez: Pido la palabra. (Sensacion.)

El Sr. Castelar: Yo me felicito de ello y le cedo gustoso la palabra á S. S. Hora es que salgamos de la incertidumbre.

Concluye abogando calorosamente por la libertad de imprenta.

El señor ministro de la Gobernacion reproduce lo que tiene manifestado respecto del Sr. Zorrilla, dando varios detalles en corroboracion de su aserto.

El Sr. Anglada: Pruebas.

El señor ministro de la Gobernacion lee un documento en que el Sr. Ruiz Zorrilla hablaba del esterminio de todos los conservadores.

El señor marqués de la Vega de Armijo usa de la palabra para elusiones, diciendo que más valia no haber hecho la Constitucion, que faltar á ella sin

de cabeza y de corazón. Contestar con un sablazo á un horrible insulto, eso es lo que todo caballero hubiera hecho como vos.

—Así, yo no me arrepiento.

—¿Y teneis razon! el sargento habia merecido su suerte, y castigándole, habeis hecho justicia, y sin embargo, ved bajo qué triple punto de vista la ley marcial podia y debia mirar esta conducta que yo alabo...

—¿La ley marcial, decís?

—Si ante el consejo de guerra hubierais comparecido, si se os detiene en aquel momento.

—Primero, engancharé militar bajo un nombre falso y con la ayuda de papeles que no os pertenecian.

—Segundo, muerte cometida en la persona de vuestro superior.

—Tercero, desercion con armas y bagajes. ¡Diabli! ¡la menor de estas bagatelas traia cadena perpetua, y las otras dos la muerte! El consejo habria sido unánime, mi jóven amigo, perfectamente unánime!

—¿Lo creéis, señor baron?

—¡Estoy seguro! ¡muy seguro!...

Un temblor convulsivo se apoderó de Rafael.

—Pero vos no me descubriéis, ¿no es verdad?—balbuceó.

—Desubriros yo!—respondió el baron con tono afectuoso.—¡qué locura decís! ¡No solamente no quiero descubrirlos, sino que mi voluntad y mi deseo es reparar hacia vos los injustos rigores de la fortuna!

—¡Ah! caballero, ¡cuán bueno sois!—esclamó Rafael profundamente conmovido.

—Lo que hago es muy sencillo, mi jóven amigo; siempre me ha gustado proteger y sostener las gentes á quienes la fatalidad persigue. Es un especie de desafío arrojado al mal destino, que estoy fiero de combatir y de vencer; pero volveremos sobre esto más tarde; ahora os ruego que continuéis vuestro relato.

Rafael se recogió durante un instante á fin de dominar su emocion, y despues repuso:

—La primera idea que se presentó á mi imaginacion de un modo distinto, fue que, sin duda se me perseguia, que la orden de proceder á mi arresto iba á ser dada por los caminos y que era imposible que diese quinientos pasos el día siguiente sin ser detenido, gracias á mi uniforme que me señalaba á todas las miradas.

Apenas me habia dicho esto, cuando me pareció ver aparecer genardes en cada punto del horizonte; me levanté precipitadamente y me interné en el bosquecillo, á pesar de las espinas y malezas que destruaban mis manos y ensangrentaban mi rostro.

Marché así durante algun tiempo, y me creia llegado á un sitio impenetrable, cuando á muy corta distancia oí un murmullo de voces.

Al mismo tiempo distinguí á través del follaje una luz muy viva.

Sin pensar habia franqueado el bosque y me encontraba en el limite opuesto al que yo habia entrado.

Me acosté en el cesped y me arrastré en direccion de las voces que yo acababa de oír.

A veinte pasos, detrás de un árbol, se encontraba una miserable cabaña, fabricada con barro y ramas.

La puerta estaba abierta; un gran fuego de sarmientos ardia en la chimenea y era la luz de este fuego la que yo habia visto.

Un chico, armado de una larga cuchara de madera, removia el contenido de una gran caldera colgada sobre la llama.

Fuera de la casa, y muy cerca de mí, una mujer de edad se ocupaba en recoger la ropa que se acababa de secar sobre una cuerda atada á dos arbutos.

Y sin interrumpir su labor, la vieja recomendaba al niño no dejase quemar la sopa de su padre, mientras que aquel protestaba vigilarla religiosamente y sin distraccion.

VII.

TRISTE OFICIO.

Entre los vestidos agujereados y la ropa que la vieja iba á guardar en su morada,—continuó Rafael,—se encontraban una blusa azul, un pantalón de tela ordinaria, y muchos gorros de algodón, como los que llevan los paisanos para ir al campo.

Estos objetos, de tan poco valor, fueron inmediatamente el punto de mis más ardientes deseos, pues si me era posible procurarme, me miraba ya como medio fuera de peligro.

—Pero cómo hacer para obtener su posesion?

—¿Comprarlos? no debia pensar en eso, hubiera sido por decirlo así denunciarme yo mismo y revelar á todo el país el disfraz del desertor.

—¿Apoderarme de ellos? si, ¡pero por qué medios?

La vieja acababa su faena é iba á llevarlos con el resto.

Mi alma entera habia pasado á mis ojos. Mi corazón latia violentamente, permanecia inmóvil, el pecho palpitante y la mirada fija en aquellos harapos que no valian tres francos y que habria pagado con una fortuna si esta fortuna hubiera estado en mi poder.

V.

SOLDADO.

Rafael se interrumpió duramente un instante para llenar hasta el borde un vaso de licor y vaciarlo de un trago.

—Mi jóven amigo,—dijo el baron aprovechando este silencio—la anécdota que acabais de contarme demuestra, segun yo, hasta la evidencia, que mi sistema filosófico reposa en bases sólidas. Es claro como el día que el hecho de que acabais de hablar me constituye uno de esos actos que la ley llama crímenes y que castiga de una manera rigurosa; y sin embargo, decidme, ¿os encontráis culpable?

—No.

—Es que en realidad no lo sois. El vino que habeis bebido debia solo sufrir la censura de la tontería que os acababa de hacer cometer, tontería de que por vuestra parte, ni aun habeis conservado el recuerdo.

—Es verdad.

—¿Creéis que me apiado mucho sobre la desgraciada suerte de vuestra víctima? Notad, os lo ruego, que no fué ella quien dió la queja, sino su marido ó sus hermanos. Pero no nos detengamos en esto y proseguid vuestro relato. ¿Despues de haber dejado á Ville-d'Avray qué os hicisteis?

—Llevé cerca de un año una existencia nómada y miserable, sin asilo y casi sin pan.

—¿Pero en fin, cómo viviais?

—Cogia frutas en los jardines, sacaba patatas en el campo y las hacia asar en las cenizas de un fuego de leña. Dormia en el bosque cuando hacia buen tiempo, en alguna granja ó en alguna cabaña abandonada cuando venia el malo.

—¿Pobre muchacho, qué vida!

—Era ruda; así no tardó en cansarme y quise entrar en alguna gran ciudad. Habia atravesado una parte de la Francia y me encontraba entonces cerca de Lyon; pero mis vestidos en pedazos, yo no me lo disimulaba, debian hacerme detener como vagabundo si me presentaba en la barrera.

—¿Suprema injusticia de los hombres, que juzgan á sus semejantes por el más ó menos destrozado de su traje!

—Es cierto lo que decís, señor baron; pero el hecho es que yo debia tener una figura bastante singular. Figuro que hacia bastante tiempo andaba con los pies descalzos; mi pantalón se abria como un encaje usado; mi camisa estaba hecha pedazos y mi chaqueta habia ya desaparecido.

—¿Cómo suplir todo eso?

—La casualidad me provió.

—Ah, ah!

—Si, encontré una bolsa...

—¿Una bolsa?

—¡Ay! No; en el bolsillo de un granjero que volvia de la ciudad completamente borracho. ¡Ah, señor baron! Fue una falta, una falta inmensa, lo sé.

—¿Por qué? ¿No era la imperiosa necesidad que os dictaba sus leyes? Vuestra accion no era un robo, era un impuesto forzoso, levantado por vuestra miseria sobre la fortuna de uno de vuestros hermanos más dichoso. Era la realizacion de la gran máxima fraternal y humanitaria: «Tú tienes; yo no tengo, partamos!» ¿Dónde está el mal?

—El hecho es que yo no veo ninguno; además la bolsa estaba poco provista.

—¡Ah, tanto peor!

—Su contenido me permitió, sin embargo, comprar zapatos, una camisa de tela ordinaria, una blusa y un sombrero de paja. Así vestido, hice en Lyon una entrada poco triunfal.

—Lo creo.

—Gracias á algunos sueldos que me habian quedado de mi *hallazgo*, pude durante algunos días comer en bodegones y dormir en casa de *alquiladores*; pero una vez agotado mi peculio, no hubo más alimentos ni casa. Desde la primera noche, una patrulla me recogió en la calle, y la policía correccional me condenó á ocho días de prision por vagabundo. Al salir de la prision, no tuve otra alternativa que morir de hambre ó hacerme ladrón, y como ni lo uno me convenia más que lo otro, tomé el partido de engancharme.

—¿Engancharos?

—Si.

—Pero me parece que para hacerse inscribir en los ejércitos de S. M. el rey de Francia y de Navarra, dos cosas son indispensables.

—¿Cuáles?

—Diez y ocho años y papeles.

—Teneis mucha razon; pues yo no tenia más que diez y siete años y medio y ni el menor papel.

—¿Cómo pudisteis resolver esta doble dificultad?

—Un buen muchacho cuyo conocimiento hice en la prision, y que se interesaba por mí, me procuró la fe de bautismo de su hermano que acababa de morir en el momento de cumplir diez y nueve años.

—Y esta fe de bautismo fué presentada por vos como la vuestra?

—Si.

—De modo que no es con el nombre de Luis Rafael que habeis entrado en el ejército?

respeto a las prerogativas del monarca y de las Cortes. (Nuestras de aprobación en la izquierda.)

El Sr. Alarcón da explicaciones de sus actos como gobernador de Madrid en lo relativo a la prensa.

Recuerda que accediendo a los deseos de algunos directores de periódicos acordó por un exceso de debilidad que fuesen revidadas previamente ciertas publicaciones pero sin esperar nunca que en vez de agradecerse el favor se hubiese guardado en el fondo de la conciencia para arrojarlo a la cara en este solemne momento. (Aplausos.)

El Sr. Alonso Martínez opina que el gobierno no debe quedar desarmado durante el interregno parlamentario. (Rumores en la izquierda.)

No me importan los rumores, tengo el valor de mis creencias; no conozco nada más vulgar que el valor de las opiniones. (Nuevos murmullos.)

Yo y mis amigos no consideramos a este gobierno digno de un voto de censura, y tendremos el valor de darle nuestro apoyo.

El Sr. Pidal habla para alusiones negando su voto de confianza al gobierno.

El Sr. Presidente del Consejo de ministros, asegura al Sr. Castelar que de su ideal político no hay más que una quimera en su frente y en sus labios y la tristísima práctica que ofrecen la demagogia de Andalucía y el cantonalismo de Cartagena. (Bien. Muy bien.)

B. S. dice que la nave de la Edad Media a que ha hecho referencia el señor Castelar, no caerá en manos de piratas como en su tiempo las naves de la patria.

Rechaza el calificativo de soberbio que le ha dirigido el Sr. Sagasta, manifestando que los señores de los que se aprovechan de la magistratura española son apreciaciones que solo serían acogidas triunfalmente en Ceuta o en Melilla.

(Grandes aplausos. Vivas protestas en la minoría. Los constitucionales interrumpen fuertemente al Sr. Cánovas. Momentos de ruidosa confusión.)

El Sr. Sagasta: Que se escriban esas palabras.

El Sr. Presidente del Consejo de ministros explica sus palabras entre frecuentes interrupciones y acaloradísimas frases que se cruzan de unos bancos a otros.

El orador prosigue diciendo que es necesario alejar del debate la idea de incompatibilidad entre la suspensión de garantías y las prerogativas de las Cortes.

Este gabinete no ha hecho más que aprovechar una ley votada en Cortes a favor del Sr. Castelar.

La suspensión de garantías es compatible con la Constitución, y por otra parte bueno es recordar que dentro de pocos días, cuando las tareas legislativas se suspendan, el gobierno, por un simple decreto, podría haber declarado en suspenso esas garantías en uso

del derecho que le concede la Constitución.

Declara que muchos de los deportados por órden del Sr. Sagasta, lo fueron por delitos políticos, por cometidos en los sucesos cantonales. Y si se alzara la suspensión de garantías, volverían otra vez a la Península, volverían todos esos criminales deportados a causa de gravísimas perturbaciones.

Siempre ha sido práctica parlamentaria el presentar votos de confianza como el que se discute al terminar la legislación para robustecer el poder ministerial.

Concluyendo su discurso se dirige a la mayoría, y en medio de las mayores muestras de aprobación, pide que cada uno vote según su conciencia y apoye al gobierno si lo cree oportuno, en la seguridad de que con su ayuda sabrá sacar a salvo los altos intereses del país. (Prolongados aplausos.)

El Sr. Sagasta rectifica diciendo una explicación de sus palabras al Sr. Cánovas.

El Sr. Presidente: Ya la ha dado.

El señor Sagasta: Yo no he ofendido a la magistratura española, he criticado la organización de un tribunal que me parece malo.

Como he de juzgar imparcial a un tribunal cuyo presidente toma parte en nuestros debates al lado de la mayoría y está ciego por la pasión política!

El señor Borrajo protesta calurosamente.

El Sr. Sagasta declara que si se trata de un voto de confianza, la minoría constitucional, aunque votando en contra, tomará parte en la votación, pero si este es un proyecto de suspensión de garantías, los constitucionales se abstendrán de votar.

El Sr. Cánovas repite sus palabras sobre la magistratura española. Dice que las garantías no reposan en ninguna Constitución, sino en el fondo de nuestras leyes, y defiende la proposición, que cree no puede redactarse de otro modo.

Dijo que no tiene por qué lamentarse de que al Sr. Sagasta le haya parecido mal su discurso, pero que lo mismo le pasa a él con algunos más del Sr. Sagasta y no lo dice. (Risas.)

Que al decir que los ataques del señor Sagasta al tribunal de imprenta serían oídos con gusto en Ceuta y Melilla, quiso indicar que los criminales oyen siempre con gusto los ataques a los jueces.

Que él no censuraba las medidas adoptadas por otros gobiernos y que considera justas, no teniendo fundamento, por lo tanto, la acusación del Sr. Sagasta, y que en vista de las circunstancias actuales cree precisa la suspensión de garantías, tanto como en los tiempos del Sr. Sagasta.

Insiste en su afirmación de que es una cuestión de confianza. Declara que el Sr. Sagasta no ha entendido bien a los ministros a quienes ha aludido, pues han dicho lo que él.

Añade que la proposición no ha podido redactarse de otra manera sino en la forma de que la conducta del gobierno merecía ó no la aprobación de las Cortes. Dijo que no es incompatible el cargo de diputado con el de magistrado.

El Sr. Castelar dijo que no ejerció la dictadura, sino que tenía facultades extraordinarias en las provincias donde había guerra, y que el día en que leyó el mensaje la abdicó. Declara que no puede votar la proposición, por considerarla atentatoria a las facultades de las Cortes.

El Sr. Cánovas rectifica, insistiendo brevemente en sus palabras.

El Sr. Alvarez (D. Fernando) dijo que él no se mostraba favorable a votar la proposición, si envuelve la completa suspensión de garantías.

Volvió a hablar el Sr. Cánovas diciendo que no se trataba de tal suspensión.

El Sr. Sagasta se levantó a rectificar, manifestando que iba a proponer un medio que salvara todas las dificultades.

Dijo: «traiga el gobierno el decreto de suspensión de garantías y en la forma que previene la Constitución, y nosotros votaremos y la Constitución quedará salvada; pero si así no lo hace, será vanidad, vanidad, vanidad.»

El Sr. Presidente del Consejo se levanta y dice que no puede aceptar la trasacción que se le propone, pues que la cuestión se reduce a esperar unos días a que se cierren las Cámaras, y entonces se suspenderán las garantías por un decreto, como lo faculta la Constitución.

Puesta a votación la proposición, resultó aprobada por 213 contra 26.

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposición:

Fomento.—Real órden disolviendo la actual junta administradora de los colegios unidos al suprimido Científico de Salamanca, y creando en su lugar otra que se denominará Junta de los colegios universitarios de Salamanca, encargada de la administración económica y régimen literario de estas fundaciones, bajo la inspección y protectorado del ministerio de Fomento.

Se ha puesto a la venta un plano sobre la guerra de Oriente, autografiado por los capitanes de infantería señores Argüelles, Alvarez y Moreno Esteller.

En la exposición presentada al Senado por los representantes de los tenedores de la deuda del Estado de Madrid, Barcelona, Cádiz, Bilbao, Valencia, Santander, Zaragoza y Granada, Sres. Laa, Ortiz de Pinedo, Rengifo, Plantéy, Bisbal, Pindado, Escobar, Soler, Lacasa, Moreno, Ramirez y Reig, declaran por sí y a nombre de sus representantes que no aceptan las proposiciones formuladas por el comité inglés Council of Foreign Bondholder y elevadas a convenio en Londres a 18 de junio último, declaración que hacen

sin perjuicio de acatar y respetar el proyecto cuando sea ley, para que se sepa que aunque admiten a cuenta de sus créditos lo que hoy se les ofrece se reservan la integridad de sus derechos para gestionar en lo sucesivo el pago de lo que, sin el previo acuerdo de los interesados deja de satisfacerse.

Y exponen los sacrificios que los tenedores españoles han hecho para aliviar los apuros del Tesoro.

La sensible desgracia de un vuelco ocurrido el día 3 a una de las diligencias en el puerto de Lajares, es verdaderamente un caso extraordinario y debido al malísimo estado del camino, propiamente intransitable hasta este momento. Pero no es achacable a negligencia del ministerio de Fomento, que rápidamente aprobó dos subastas, una de conservación y otra de reparación de la carretera, hallándose hace muchos días a los lados de ella toda la piedra picada que por la primer subasta debía tener el camino sin los profundos y continuos baches.

Doloroso ha sido este accidente que, por fortuna, no tiene muy graves consecuencias; pero estará remediado muy luego el camino, y no hay el menor motivo para que ningún viajero se retraiga de pasar este corto trecho de carretera, que no pasa de cinco leguas.

Existe un abuso que pone en peligro la vida de los viajeros, y es el de admitir gente en la baca ó sitio destinado a los equipajes, produciendo un exceso de peso en lo alto del carruaje, que lleva consigo el cabeceo constante y la facilidad de los vuelcos.

El año pasado se corregían estos abusos, y prevenían estos lamentables sucesos con disposiciones que se hacían cumplir energicamente.

Por esta vez las consecuencias fueron 14 heridos, de ellos dos graves, y uno por cuya vida se temió.

Exige esto un pronto y radical remedio para que no tengan que quedarse a hacer noche los viajeros en Lena muchos días y la correspondencia desde Madrid no tarde treinta y ocho horas, en cuyo tiempo venía hace años conducida en carruaje desde Madrid.

El año pasado se corregían estos abusos, y prevenían estos lamentables sucesos con disposiciones que se hacían cumplir energicamente.

Por esta vez las consecuencias fueron 14 heridos, de ellos dos graves, y uno por cuya vida se temió.

Exige esto un pronto y radical remedio para que no tengan que quedarse a hacer noche los viajeros en Lena muchos días y la correspondencia desde Madrid no tarde treinta y ocho horas, en cuyo tiempo venía hace años conducida en carruaje desde Madrid.

A la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso, han asistido los plenipotenciarios de Italia, Méjico, Holanda, Guatemala, Brasil y representante de Portugal.

Los constitucionales acordaron anoche por unanimidad costear una lujosa edición del discurso pronunciado ayer en la Cámara por el Sr. Sagasta, el cual ha sido objeto de las más entusiastas felicitaciones.

El oficial de la sección de Fomento de Madrid, Sr. Gabaldon, fué trasladado ayer a la de Tarragona.

En el tren-correo de Zaragoza salieron anoche los Sres. Topete, con su familia y general Ros de Olano.

Anoche a las ocho, se inauguró el servicio del ferro-carril del Tajo para los viajeros desde Torrijos a Talavera.

En vista de los informes de la sección de Hacienda del Consejo de Estado, de la Real academia de San Fernando y de la dirección de obras públicas, se ha resuelto por real órden de 27 de junio la adquisición por el Estado de la parte monumental del ex-monasterio del Paular y objetos artísticos del mismo; ayer ha salido una comisión de la academia a verificar la incautación y levantar acta de la toma de posesión del edificio.

Los Sres. Rivera y Gato de Lema han presentado a la real academia de Bellas Artes una Memoria redactada por encargo de la misma, aprovechando la estancia de dichos señores en Sevilla, cuando dirigieron la restauración del cuadro de San Antonio de Murillo relativa al estado de aquel museo provincial. En ella proponen algunas reformas necesarias en el mismo.

Anoche a primera hora recibimos el siguiente despacho telegráfico de París, donde se nos comunica con toda exactitud el día en que saldrá de París S. M. la reina madre:

Paris 15. S. M. la reina Isabel y S. A. A. RR. las infantas no saldrán de París hasta el día 28, siendo inexacta la fecha del 24 que se publicó en los periódicos. Acompañarán a S. M. la marquesa de los Remedios, condesa Sarrón-degui, señoras de Zea y Puente é institutrices de S. A. A. y señores marqués de Cabra, conde de Lasa, Puente y conde de Sepúlveda.—D.

Anoche recibimos el siguiente despacho telegráfico:

Paris 15 (5 1/2 t.) El 3 por 100 francés, a 88-60. El 5 por 100 id., a 106-22 1/2. El exterior, cupon julio, a 73-1/2. Idem id. enero, a 75-13 1/2. Consolidado, a 95 1/2. En el bolsín se han hecho: El exterior, a 13 5/8. El interior, a 12 9/16.

Algunas personas nos preguntan con insistencia sobre la fecha de la emisión de los billetes hipotecarios y sobre el anuncio para la subasta de deuda.

Creemos poder asegurar que la emisión se hará en breve y en condiciones tan favorables como se pudiera desear. En cuanto a los anuncios de subasta, reflexionen los impacientes que la ley de arreglo de la deuda no está votada por el Senado, pero casi simultáneamente con su sanción coincidirá, tales son al menos nuestras noticias, la publicación de las subastas correspondientes a julio y agosto. Si, pues, los que nos consultan tratan de hacer proposiciones, pueden prepararlas, porque no ha de acabar el mes de julio sin que los anuncios vean la luz pública.

—Es bajo el pseudónimo de Pedro Nicou que tuvo el honor de llevar el glorioso panalón encarnado y comer el repugnante rancho de los señores soldados del rey. —¿La vida de cuartel os seducía? —Poco. La disciplina sobre todo me era insoportable; veinte veces al día me sentía con deseos de romper la cabeza a todos los imbéciles de sargentos de mi regimiento, que, porque tenían en la manga un mal pedazo de galon, creían deber tratarme con altivez. —Ese sentimiento os honra, mi joven amigo, y prueba que tenéis un alma noble y un corazón bien colocado. —Sin embargo, me contenía a causa de la sala de policía y de los consejos de guerra, y tal vez hubiera hecho mi carrera como cualquier otro en el 19 de línea, sin un incidente imprevisto que vino a detenerme. —Veamos el incidente; me figuro una cosa rara. —Y no os equivocáis. Es preciso decirlo, señor baron, que, alto y delgado como me veis, el uniforme me sentaba muy bien; sin fatigarme, no estaba mal... —Lo creo con gusto. —Hacia tres meses que estábamos de cuartel en Strasburgo, y aunque soldado raso, atraía las miradas de las bonitas alsacianas, seductoras como los amores, con sus jubones cortos, sus largos cabellos caídos en trenzas y sus gorras de una forma tan coqueta y tan original... —Cupido y Marte son hermanos. —Así se dice. En una palabra, el amor me desquitaba un poco del fastidio del servicio y no tenía de qué quejarme de la suerte, cuando llegó la época de la fiesta de Kehl.

—¿La fiesta de Kehl, decís? —Sí. Un bonito pueblecito, situado la mitad en Francia y la otra mitad en Alemania. El puente de Kehl atraviesa el Rhin, que sirve de frontera en este sitio, y sobre este puente se encuentran dos centinelas, uno francés, en la estremidad derecha, el otro alemán del lado opuesto. La fiesta de este sitio es célebre en toda la Alsacia: hay danzas, juegos, mercaderes, saltimbanquis como en los Campos Eliseos en los días de regocijos públicos. Desde largo tiempo un cierto número de mis compañeros y yo habíamos formado el proyecto de no dejar pasar tan buena ocasión de divertirnos; así, desde por la mañana, provistos de permisos por diez horas en regla, nos pusimos a marcha, y a lo largo del camino, sembrábamos flores a las paisanas y a las vecinas que iban a la fiesta, solas ó con sus amigas...

—Vuestra narración comienza como un idilio, amigo mío,—interrumpió Mr. de Maubert,—no sé por qué, sin embargo, preveo que concluirá como un melodrama. —Vais a verlo, señor baron; apenas llegamos nos instalamos bajo un pabellón de verdura, a la orilla del Rhin, y allí nos pusimos a cantar bebiendo cerveza y fumando cigarrillos de contrabando, que son excelentes, y se tienen cuatro por un sueldo. A este detalle el baron se echó a reír.

Rafael prosiguió: —Uno de mis bolsillos estaba medio lleno de sueldos que había ganado a los compañeros jugando a la droga y a otras diversiones militares, y de cuando en cuando hacia sonar esta moneda para darme alguna importancia, de tal suerte, que se me creía forrado en oro. En esto, hé aquí que llega bajo el pabellón un sargento de mi compañía, muy buen mozo, muy amado del bello sexo, casi tan célebre como yo por el número y el ruido de sus conquistas y llamado La llave de los corazones, a causa de esta particularidad. Este sargento retorcía su bigote y daba el brazo a su querida, una joven muy bonita, a quien yo conocía de vista, y que me había demostrado mucho interés con sus miradas animadoras en nuestros encuentros fortuitos. Aproveché la circunstancia para mirar a la joven, que me sonreía de todo corazón. —¡Diablo! ¡diablo!

—Sí, señor baron; es como en el negocio de Ville de Avray, el diablo se mezcló. La cerveza que yo había bebido, el humo del tabaco, y las sonrisas y ojeadas de esta mujer, todo se me subió a la cabeza y me aproximé a la mesa en donde ella se había sentado con La llave de los corazones.

VI.

EL SARGENTO.

—En el momento en que me acerqué a ellos—continuó Rafael,—la llave de los corazones se disponía a pagar su gasto y sacaba de su bolsillo cinco ó seis piezas de a cinco francos que hacía relucir el sol. —¡Diantre, mi sargento—le dije,—qué rico estais! —Sí, pequeño—me respondió él con su acento provenzal (era de Burdeos)—estoy bastante bien de fondos por el momento. —Si queréis, sargento, os juego cinco francos a un ciento de piquet. —¿Tú tienes dinero? —Un poco. —¿Y de dónde te ha venido, sin más?

—¡Diantre! He recibido ayer de mi familia, por conducto de Noel Pichard, una alta paga bastante lisonjera. Y al hablar así yo hacía sonar mi bolsillo.

—Vamos pues, pequeño, te hago la partida—me dijo el sargento, que se creía de primera fuerza,—cien sueldos en cien puntos secos. ¡Mozo! ¡cartas! ¡Vivo! Se trajeron las cartas pedidas y nos pusimos a jugar. La suerte estaba por mí, gané la primera partida. —¡Mi revancha!—dijo el sargento. —Con mucho gusto. Gané la segunda partida como la primera.

Todos los compañeros formaban círculo a nuestro alrededor. La querida del sargento me lanzaba miradas cada vez más ardientes, conforme veía las piezas de cinco francos cambiar de propietario. En una media hora el sargento estaba completamente limpio. Se levantó jurando como un pagano y tomó el brazo de su querida para marcharse.

—Un momento,—le dije. —¿Qué es lo que quiere todavía? —Oírceos una última revancha. —¡Eh! ya no tengo ni un sueldo, gracias a tí, mal recluta, y no quiero jugar sobre palabra. —Os queda un capital, mi sargento. —¿Cuál? —La señorita Pamela. —¿Qué dices? —Digo que os la juego, si ella consiente, contra todo lo que he ganado. —¡No deseo otra cosa!—esclamó la bonita joven. Los compañeros se echaron a reír. La llave de los corazones se puso pálido como un hombre que no tiene una gota de sangre en las venas.

Nos lanzó a su querida y a mi una mirada que nos hubiera dejado muertos en el sitio, si una mirada pudiese matar. Luego, después de un minuto de reflexión, se volvió a sentar diciendo: —¡Trueno de Dios! Hagamos lo que dices, ¡tal vez la suerte se cansará de perseguirme! Y cogió las cartas. Pero había perdido la cabeza, jugaba sin saber cómo, y ni aun defendía su partida; un medio cuarto de hora pasó, había perdido. La bella Pamela vino a sentarse a mi lado, echó sus brazos al rededor de mi cuello y me dio un beso. Pareció que la llave de los corazones...

ba perdidamente a esta criatura, y la cólera y los celos mezclados le volvieron loco. Cogió de sobre de la mesa un vaso lleno de cerveza, y me lo lanzó a la cabeza gritando:

—¡Ah, ladrón, me has robado! Evité el choque bajando la cabeza. El vaso fué a romperse a veinte pasos de allí, pero la cerveza me cubrió el rostro. ¡Diantre, señor baron, esto me puso fuera de mí, pues después de todo, yo había jugado sin hacer trampas y ganado lealmente; saqué mi sable, me arrojé sobre el sargento, y a pesar de los esfuerzos de los compañeros que querían sujetarme, le introduje la hoja en el pecho hasta el puño. Entonces oí un grito y me vi cubierto de sangre.

A mis piés la llave de los corazones rodaba en el suelo torciéndose como una serpiente cortada en pedazos. Comprendí vagamente que acababa de matar a un hombre; un hombre que era mi superior en grado; y como los compañeros, que me veían inmóvil en un estado de completo estupor, me empujaban por los hombros repitiendo: —¡Sáivate! ¡Huye!

Escapé corriendo y no me detuve hasta que mis piernas, agobiadas de fatiga, se doblaban bajo mi peso. Hacía mucho tiempo que corría en el momento en que fui vencido por el cansancio, pues ya la noche comenzaba a descender. No sabía dónde estaba; solamente veía a lo lejos, a mi derecha, a través de los vapores de la tarde, el campanario gigantesco de la catedral de Strasbourg.

A mi izquierda había un bosquecillo; entré y me senté, ó mejor dicho, me dejé caer al pié de un árbol, y me puse a reflexionar. Rafael se detuvo; pasó dos veces la mano por su frente, y tendió su vaso al baron, que lo llenó de rom. Luego hubo un momento de silencio. —¡Ah! ¡la verdad es que vuestra posición no tenía nada de alegre, mi pobre amigo!—dijo por último Mr. de Maubert, mientras que su convidado saboreaba el breva de Jamaica.

—Eso es lo que yo me repetía en todos los tonos,—respondió el joven. —Os habeis encontrado casi siempre, durante vuestra juventud, bajo el golpe de una fatalidad bien rara y encarnizada. —Sí,—repitió Luis Rafael,—¡bien rara, encarnizada, y sobre todo, terrible! —Ciertamente, vuestra conducta, en esta última circunstancia, era justa, natural y no merece ninguna censura... —No es verdad? —Diré más, era sola digna de un hombre

La corrida de becerros que debió verificarse el lunes próximo pasado en los Campos Eliseos a beneficio de la casa de socorro del barrio de Salamanca, acurral del distrito de Buenavista, tendrá lugar el lunes 17 del presente para el objeto indicado.

Anoche recibimos de la Agencia Fabra los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 15. El bañero Hermann Oppenheim ha fallecido repentinamente hoy.

Constantinopla, 15. Corre el rumor de que la Turquía ha decretado el destronamiento del príncipe Milauo.

Han llegado a Constantinopla 6000 soldados de Egipto.

No ha tenido lugar ningún combate importante.

Roma, 15. El ministerio italiano ha sido debilitado, a consecuencia de haber rechazado el Senado el proyecto relativo a los depósitos franceses.

Hoy de madrugada recibimos de la Agencia Americana los siguientes TELEGRAMAS:

Viena, 15. Segun informes de origen fidedigno, sir Buchanan, embajador inglés, ha tenido ayer una conferencia con Andrassy, que versó sobre los proyectos de armisticio. Andrassy parece haber dicho que consideraba las proposiciones de armisticio prematuras.

Se cree aquí que la situación de Servia es comprometida por los apuros financieros y tener completamente agotadas las reservas metálicas.

Esta cuestión se cree originará una convocatoria extraordinaria de la Skoupstchina (Asamblea sérvica) para encontrar medios de allegar recursos que permitan continuar la guerra.

Belgrado, 15. Estos periódicos reprochan el que los montenegrinos traten de tomar a Mostar en lugar de operar juntamente con los sérvicos, lo cual les hace suponer que evolucionan y trabajan únicamente por su cuenta.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 16 DE JULIO.

El gobierno ha adquirido para el museo nacional de Pintura los tres cuadros de la señorita doña Joaquina Serano, que figuraron en la última exposición y representan una charra y dos fruteros, alentando así a la joven artista, que desde sus primeros trabajos ha demostrado tan felices disposiciones para el arte a que se dedica, en el que la presagian grandes laureos los inteligentes.

El distinguido médico D. Federico Amat y Orellana ha sido llamado para la provincia de Cuenca a verificar una operación quirúrgica.

Leemos en el Diario de San Sebastián que el tan reputado dentista D. Alfonso Triviño permanecerá una temporada en aquella localidad, fonda de Escurra, donde a ruego de muchos de sus amigos se ocupará en prestar los auxilios de su especialidad a cuantos lo necesitan. Felicitamos por ello a los que tengan que ocuparle por encontrarse con tan eminente profesor.

Han votado en contra del voto de confianza en la sesión que terminó esta madrugada los Sres. Martínez (D. C.), Muñoz, Parra, Villarroya, Gonzalez (D. V.), Camacho, Peñuelas, Sagasta, Avila Ruano, Ulloa, Rascon, Nuñez de Arce, Reig (D. Eduardo), Balaguer, Arias, Romero Ortiz, Navarro y Rodrigo (don Carlos), Pidal, general Salamanca, Carreño, Merelles, Ferreras, duque de Veragua, Heredia, Hernandez y Alba redá.

Ayer ha llegado a Madrid, en compañía del profesor de literatura del colegio de Valdemia (Mataró) D. Ramon Monforte Pujol, un hijo de la señora duquesa de Medinaceli, que ha cursado los estudios para el grado de bachiller en aquel establecimiento que goza de reputación europea.

Por ausentarse de esta corte ha dejado la dirección del periódico el Escaparaté, nuestro compañero en la prensa, D. Jesus Cencillo.

Como ayer dijimos, mañana lunes, a la una y media, comenzará en el Senado la discusión del presupuesto de ingresos, en la cual tomará parte el ex-ministro de Hacienda Sr. Ruiz Gomez.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes telegramas:

Viena, 16. Los telegramas de la frontera aseguran que ayer no ha habido ninguna operación militar importante en el teatro de la guerra. El movimiento ofensivo de los sérvicos ha sido, segun parece, paralizado a consecuencia de los considerables refuerzos que han recibido los turcos.

Los 6000 hombres que el virey de Egipto ha puesto a disposición del sultán serán enviados inmediatamente al teatro de la guerra.

Ragusa, 15. Las victorias alcanzadas por los montenegrinos sobre los turcos han sido de poca importancia, pues hasta ahora solo han tenido encuentros con algunas columnas turcas de reducidas fuerzas.

Roma, 15. Corren rumores de crisis ministerial: en vista de la actitud del Sena-

do, cuya mayoría se muestra hostil al gabinete.

Semlia, 15. Esta tarde no se tenía noticia de ningún hecho militar entre turcos y sérvicos.

Se ha publicado y puesto a la venta, la cuarta edición del popular libro espiritista titulado Marietta, páginas de des existencias y páginas de ultratumba.

Hay hechos que deben publicarse, porque indudablemente ejercen gran influjo en la moral pública.

El escribano de número y notario del colegio de Madrid, D. Jerónimo Montesinos, hace unos días se dejó olvidados en un coche de plaza 17000 reales. El mencionado señor no se cuidó de ver el número del carruaje; pero ayer, cuando creía perdida dicha cantidad, le fué entregada íntegra por el conductor del vehículo número 348, llamado José García, habitante en la calle de Hortaleza, número 39, que no cesó de gestionar hasta averiguar la pertenencia de dicha suma.

Es de advertir que el cocho en cuestión se halla en una situación har-to precaria.

Esta mañana ha salido de Madrid por la línea del Norte D. Juan Pablo Fernandez, juez de primera instancia de uno de los distritos de Madrid.

La empresa del teatro de la Infantil, que procura dar la mayor variedad a los espectáculos, acaba de poner en escena una preciosa obra de un reputado autor dramático, titulada Pájaro Pinto, que es todas las noches muy aplaudida, así como las tituladas Los locos del Olimpo y La mar de lies.

La Iberia propone que se erija una estatua en la plaza de las Descalzas a don Francisco Piquer, fundador del primer Monte de Piedad en España en el año 1702. Seria un público testimonio de gratitud a la inolvidable memoria de Piquer, al propio tiempo que serviria de ornato a la referida plaza.

Dijo el Sr. de Ayala en la sesión de ayer que es una prueba de verdadera perturbación moral el exigir a individuos que forman parte de un ministerio que se levanten a hacer la defensa y el elogio de las revoluciones; y que en el banco del gobierno, con respecto a las revoluciones, no hay más deber que cumplir que el de reñenarlas ó morir. Esta fué la verdadera idea del señor Ayala y la explicamos hoy para que no haya lugar a malas interpretaciones.

Hoy, con motivo de la solemnidad del día, se han verificado solemnes funciones en la mayor parte de los templos de esta corte, mereciendo especial mención por su brillantez y esplendor los del Carmen, San Justo, San Ginés y San Antonio del Prado, oficiando las brillantes orquestas dirigidas por los reputados profesores Aspa, Arche, Ovejero y Pastora, respectivamente.

En el templo de San José la función que se ha verificado ha rayado a gran altura, ofreciendo toda la iglesia un aspecto deslumbrador. El eminente orador sagrado D. Jaime Cardona ha probado una vez más en su discurso de esta mañana, las grandes dotes que posee para la oratoria y la justa fama de que goza.

Ha contribuido a dar más esplendor a tan solemne acto religioso la reputada capilla del Cantio-Sacro dirigida por el distinguido profesor D. Nicolás Gonzalez.

A las cuatro y media de la tarde subió a la cátedra sagrada el joven orador D. Manuel Muñoz, resumiendo y encomiando en su elegante discurso las virtudes de la Virgen, haciendo fervientes votos por todos los fieles que por espacio de nueve tardes consecutivas habían asistido a tan solemnes cultos, y por todo el pueblo católico en general.

A las cinco, despues de solemne reserva, salió procesionalmente la preciosa imagen del Carmen, segun habíamos anunciado, por las calles de las Torres, Libertad, Arco de Santa María, Barquillo y Alcalá, estando los balcones de las mismas vistosamente engalanados.

El acto era presidido por el señor alcalde del distrito.

La concurrencia ha sido muy numerosa.

Ayer tarde dijimos que hubo una colisión entre los presos de la sala correccional de la cárcel de Villa, de la que resultaron algunos heridos.

El alcalde y algunos empleados, con fuerza del rastrillo acudieron enseguida, consiguiendo apaciguar el tumulto.

Tuvo por origen la riña, el haber hurtado un preso a otro una faja, interviniendo casi todos a favor del uno ó del otro.

El tren núm. 40 de la línea del Mediodía ha llegado con dos horas de retraso por el descarrillamiento de una máquina en las inmediaciones de Santa Olalla.

Mañana 17 anunciarán los periódicos oficiales el pago para el día 18 en la tesorería central de los créditos por servicios de guerra y otros conceptos que figuran en el sexto grupo con los números de presentación del 136 al 139, ambos inclusive.

Al dar cuenta en la edición de anoche del desgraciado accidente de que fué víctima la portera de una casa de

la calle Mayor, por haberse derramado sobre sus vestidos cierta cantidad de petróleo inflamado, olvidamos haber mencionado al sargento del cuerpo de orden público número 206, el cual, con un arrojo digno del mayor encomio, se abalanzó a la infeliz, que corría por la citada calle envuelta completamente en llamas, y primero con sus brazos y despues cubriéndola con la cazadora, logró apagar aquéllas; no sin sufrir él varias quemaduras en las manos y en las prendas de su uniforme, pero salvando con ello de una muerte casi segura a la portera, que colocó despues en un coche de plaza y condujo a la casa de socorro, donde se le hizo la primera cura.

Lo avanzado de la hora en que terminó la sesión de anoche, ha sido la causa de que hoy domingo no se hayan reunido los ministros en consejo bajo la presidencia de S. M. el rey. Sin embargo, a las tres de esta tarde ha ido el Presidente del Consejo de ministros a despachar con el monarca y darle cuenta del debate que tuvo lugar ayer en el Congreso.

El señor marqués de Trives ha salido con su familia para el extranjero.

Ha sido ascendido a coronel el teniente coronel graduado D. Pio Villar.

El fiscal del tribunal supremo de Justicia, Sr. Bugallal, saldrá en breve en uso de vacaciones, para Santander y Francia.

El diputado puerto-riqueño Sr. Martorell se dispone a salir inmediatamente para Italia y Turquia, donde pasará una larga temporada.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 16 DE JULIO.

Esta tarde recibimos de nuestro servicio particular el siguiente TELEGRAMA:

Valencia 16 (12'25 tarde.) Procedente de Sagunto ha llegado a esta la comisión nombrada para examinar la langosta existente en dicho término. Del resultado de las investigaciones aparece que la plaga no presenta caracteres de gravedad, siendo debido su crecimiento a las prolongadas sequias. Se han tomado únicamente medidas preventivas.—V.

Ayer fundó en Vigo la escuadra inglesa compuesta de las fragatas Minotaur, Blak, Prince, Achilles, Warrior, Resistance, Defense y Valiant, al mando del contralmirante Seya our.

El vapor mercante español Duro, se fué a pique ayer en la Laja Bufardo, a las siete de la mañana. Dicho barco era procedente de Carril y se dirigía a la Coruña. Afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales.

Hoy recibimos de nuestro correspondal en Paris la siguiente carta:

Paris, 14. El 1.º de agosto se abrirá en el palacio de la Industria la exposición de la Union central de Bellas Artes aplicadas a la industria, cuyo objeto más notable será sin duda el Cristo, de Alonso Cano, que su propietario el escultor M. Oliva ha consentido en prestar a los organizadores de este certámen.

Al propio tiempo tendrá lugar en el mismo palacio una exposición de tapices, para la cual tenemos entendido que el gobierno español remitirá la semana próxima varias magnificas muestras de la admirable perfección a que en este ramo llegaron en pasados tiempos los artistas españoles.

El telegrama ha pretendido que los sérvicos han tomado el puerto de Kleck, importante para los turcos por ser el punto de desembarco de sus tropas y pertrechos que van a combatir en la Herzegovina. No hay tal cosa. El puerto de Kleck es austriaco, y además no ha sido atacado por nadie, sino cerrado por Austria, quien al obrar así, ha interpretado en favor de los montenegrinos y no de los sérvicos la convención de «no intervencion» acordada en Reichstadt por Francisco José y Alejandro I.

Ha causado muy mala impresion en Constantinopla esta decision de Austria, perfectamente conforme, sin embargo, con la política de neutralidad absoluta.

De rechazo, Inglaterra aumenta de día en día solapadamente los auxilios en hombres y armas a Turquía.

Hoy se ha hablado en los círculos diplomáticos de que las últimas noticias de Servia dan como muy probable el que en muy breve plazo el príncipe Miliano acepte la mediación de las grandes potencias para poner término a la lucha.

Todos los periódicos han hablado del tesoro del sultán destronado y ninguno ha dicho la verdad. Héla aquí.

En las cuevas del Tesoro había 2 millones de pesetas, en libras esterlinas, 200 millones de pesetas en títulos de la deuda otomana. Empero, de estos 200 millones de papel, 125 no tenían valor alguno por no estar ni numerados, ni firmados, ni contrasellados.

Estos 125 millones de papel nulo provienen de que 37 días antes de que cayera Abdul-Azys, su ministro de Hacienda le pidió con la mayor urgencia fondos. El sultán le dió 125 millones de pesetas en papel, los que reclamó diez días despues. El ministro tuvo la habilidad de devolver los 125 millones de títulos en blanco que acaban de encontrarse.

Se portan los ministros turcos! Y las cartas confidenciales de Constantinopla aseguran que los actuales son peores!

Han sido nombrados capellanes de honor, honorarios, D. Antonio Alarcón y Ariza, canónigo de Guadix, y D. Francisco Navarro y Calvo, canónigo de Teruel.

Han sido nombrados predicadores de S. M. los Sres. D. Juan Pons y Villalonga, rector del colegio de San Lorenzo, y D. José Cándido Camacho.

Por jubilación de D. Marcos Aniano Gonzalez, capellan de honor y juez de la real capilla, ha sido nombrado para dicho cargo D. Andrés Homar, fiscal de la misma; y para esta plaza el capellan de honor D. Gerardo Mullé.

El martes 18 tendrá lugar en el teatro de Capellanes una función de nigromancia y taumaturgia, en la que hará su debut la condesa Rita Gall de Patrizio. Se venden billetes para dicha función en contaduría.

Esta noche sale para Caravaca nuestro particular amigo el diputado a Cortes Sr. Ródenas, acompañado de su apreciable familia.

Parece que trata de suprimirse el subgobierno de Jerez.

Esta noche salen para sus distritos varios diputados, y son muchos, segun nuestras noticias, los que se proponen abandonar la corte de mañana a pasado.

Por persona que lo presenció, se nos ruega hagamos constar que la primera cura que recibió la infeliz portera de la casa núm. 22 de la calle del Arenal, a quien se le incendiaron los vestidos, se la hizo el médico D. Galo Pintado, que se encontraba en el café de enfrente y acudió inmediatamente al oír los gritos de la portera.

Cada día es más numeroso el público que asiste al circo de Price. Las novedades que cada día se presentan son con justicia muy aplaudidas.

El empresario Sr. Price, segun parece, se propone que semanalmente vayan haciendo su debut los nuevos artistas contratados que, segun nuestras noticias, pasan de sesenta los que se irán presentando.

A la mayor brevedad posible dará a conocer al público el aplaudido artista Sr. Eihardo su extraordinaria ascension en el globo por la Montaña espiral a toda la altura del circo, cuyo ejercicio le ha valido grandes aplausos en los principales circos de Europa.

Se se ha concedido el retiro definitivo al teniente coronel de infantería don Camilo Jimenez Ugalde, y al capitán de la guardia civil D. Aniceto Perez.

Al terminar la sesión esta madrugada, el gobierno participó por telegrama a las autoridades de provincias el resultado obtenido en la votación, y durante la mañana de hoy se ha recibido gran número de telegramas en los centros oficiales felicitando al gobierno por su nuevo triunfo.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al profesor veterinario en situación de excedente D. Valentin Rodriguez.

Las vías de comunicación en Galicia aumentan y se mejoran notablemente. En breve se substará la sección de carretera que falta entre la provincia de Leon y el pintoresco valle de Valdeorras con un magnífico puente sobre el Sil. A las gestiones y esfuerzos del señor marqués de Trives se debe el haber llevado a término esta línea que cruza de Orense a Ponferrada, cuyas obras son tanto más notables, si se atiende al género de dificultades que ha habido necesidad de vencer por las condiciones especiales del suelo que recorre.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 810036 rs., por 1498 impositi-ones, y se han satisfecho 433633.

Se ha concedido el pase a situación de reemplazo en Madrid al coronel de húsares de la Princesa D. Fernando de Sola y Sola.

Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria de ascenso a tenientes de los 14 alférces primeros en la escala del arma de caballería.

Por el ministerio de la Guerra se ha reiterado al general en jefe del segundo ejército la real orden de 3 de junio de 1873 pidiendo informe sobre la conveniencia de una disposición para recompensar a los prisioneros de guerra.

Se ha concedido la encomienda de Isabel la Católica al coronel D. Miguel Sora y Zuloaga, por servicios de campaña.

Los amigos del señor marqués de la Vega de Armijo aseguran esta tarde que la posición independiente que hasta ahora ha tenido en la mayoría, no ha variado en lo más mínimo, como supone el Imparcial, por haberse abstenido de votar en la sesión de anoche. Conforme con lo manifestado en su discurso, se abstuvo de votar una proposición que juzgó anticonstitucional y antiparlamentaria.

Pasado mañana saldrá para Tudela el diputado navarro Sr. Morales.

El Parlamento no está en lo cierto al asegurar que no se cumplieron ayer las órdenes del señor presidente de la

Cámara. A fin de que no se permitiese permanecer en las puertas del salón de sesiones mas que a los diputados, señadores y taquígrafos, pues ninguna persona estraña había en dichas puertas ni traspasó el umbral.

El calor sofocante que en el salón se sentia obligó a abandonar los escaños a los Sres. D. Antonio Navarro Rodri-gó y Gumbel, que se sentaron indispuestos, y de ahí que otros señores diputados y señadores fuesen a colocar se en torno de la presidencia.

Quando terminó la sesión del Congreso a las tres y media de la madrugada de hoy, aun estaban las tribunas ocupadas por un numeroso público, entre el cual se veían bastantes señoras.

Esta mañana a las seis y media, en la plaza de San Ildefonso, frente a la iglesia del mismo nombre, fué herido de una puñalada en el bajo vientre un hombre llamado Francisco Bascosy. El agresor, tan luego como cometió el delito, se puso en precipitada fuga, sin que pudiera dársele alcance. El herido fué trasladado a la casa de socorro del distrito, y despues de curado de primera intención, fué trasladado al hospital de la Princesa con pocas esperanzas de vida.

Segun de público se decía, parece que el herido Bascosy, al ser preguntado como se llamaba el agresor, dijo que lo ignoraba y que no le conocía. El juzgado de primera instancia del Centro, que estaba de guardia, empezó a instruir el oportuno sumario.

El Sr. Leon y Castillo se ha abstenido de tomar parte en la votación a que ha dado lugar la proposición del señor Gonzalez Vallarino, teniendo en cuenta las afirmaciones que habia hecho en su discurso sobre la legalidad de la dictadura. Creemos poder asegurar que esta abstención no implica, como indica un periódico, ni directa ni indirectamente la menor disidencia entre el Sr. Leon y Castillo y el partido constitucional, con el cual nos consta está completamente de acuerdo en todas las cuestiones.

También se abstuviéron de votar los señores marqués de Campo-Sagrado, Lopez Dominguez, marqués de la Vega de Armijo, Flori, Pinedo, Castelar, Anglada, Olavarrieta y Angulo; este último abandonó el salón antes de terminar el debate por hallarse indispuesto.

Creemos que por ahora no tienen fundamento los rumores de próxima crisis de que se hacen eco algunos periódicos. Podria suceder que las Cortes volvieran a reunirse sin que hubiera en el interregno parlamentario modificación ministerial, y pudiera ser también que ocurriera esta modificación. De todos modos, si el Sr. Salaverria continuará no al frente de su departamento, es cosa que hoy no se puede decir, y entendemos que hablar en otro sentido es perderse en conjeturas.

DIARIO DE MADRID.

Almanaque. SANTO DE MAÑANA.—San Alejo, confesor. —Temperatura máxima de ayer, 86'7 grados; mínima, 47'3. —Ayer no llovió en provincia alguna.

Cultos. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcón, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva. Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora del Carmen, siendo oradores en los ejercicios de la tarde: en San Ginés D. Antonio Sanchez Barrios, en el Carmen Calzado D. Gregorio Montes, en San Ignacio D. Santiago Cano y en el hospital de Nuestra Señora del Carmen D. Antonio García Cano.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, ó la de la Flor de Lis en Santa María.

CHARADA.

Es diptongo la primera, y lector, no has de encontrar quien sin la dos con tercera pueda un momento pasar. En el nombre de cualquiera puedes con mi todo dar.

Solucion a la anterior: NOVELA.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

PRINCIPE ALFONSO (compañía Arderiu).—9.—T. 1.º impar.—El siglo que viene.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—Lena, baile.—Dos truchas en seco.—Tres ruinas artísticas.

PRADO.—8 1/4.—D. Sisenando.—Una vieja.—Los pájaros del amor.—El fresco de Jordan.

JARDINES ORIENTALES.—Barquillo, núm. 34.—9.—El barberillo de Lavapies.—Intermedios por la banda de cazadores de Cataluña.

INFANTIL.—8 1/2.—El pescador del milagro.—Los locos del Olimpo.—La nivelación social.—Pájaro Pinto.—Baile.

CAPELLANES.—9.—Función de Nigromancia y prestidigitación por el conde Patrizio.

CIRCO DE PRICE.—9.—Gran función de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, el célebre clown Billy Hayden, las familias Castagna y Eihardo y los Sres. Aniceto y Segundo.

BOLSA (calle del Barquillo).—Compañía franco-española.—9.—Grande y extraordinaria función de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

CAMPOS ELISEOS.—5 1/2.—Corrida de toros a beneficio de la sucursal del barrio de Salamanca de la casa de socorro del quinto distrito.

AVISOS GENERALES

VIAJEROS PROVERSE DE... VIAJEROS PROVERSE DE... VIAJEROS PROVERSE DE...

IMPORTANTE.—SE TRASPASA... IMPORTANTE.—SE TRASPASA... IMPORTANTE.—SE TRASPASA...

LA PERSONA QUE HAYA EN... LA PERSONA QUE HAYA EN... LA PERSONA QUE HAYA EN...

SE NECESITA UNA AMA DE... SE NECESITA UNA AMA DE... SE NECESITA UNA AMA DE...

MAPAS DE LA GUERRA DE... MAPAS DE LA GUERRA DE... MAPAS DE LA GUERRA DE...

SE NECESITA UN COMISIO... SE NECESITA UN COMISIO... SE NECESITA UN COMISIO...

HUESPEDES A 7 Y 8 RS... HUESPEDES A 7 Y 8 RS... HUESPEDES A 7 Y 8 RS...

COSTURERA PARA CASAS... COSTURERA PARA CASAS... COSTURERA PARA CASAS...

AMA DE CRIA CON BUENOS... AMA DE CRIA CON BUENOS... AMA DE CRIA CON BUENOS...

DOR AUSENCIA DE SUS DUE... DOR AUSENCIA DE SUS DUE... DOR AUSENCIA DE SUS DUE...

LIQUIDACION por cesacion de comercio... LIQUIDACION por cesacion de comercio...

SALES MARINAS de L. Bragland... SALES MARINAS de L. Bragland...

HERNIAS 6 QUEBRADURAS... HERNIAS 6 QUEBRADURAS... HERNIAS 6 QUEBRADURAS...

CALA Y ALCOBA AMUEBLA... CALA Y ALCOBA AMUEBLA... CALA Y ALCOBA AMUEBLA...

HERNIAS 6 QUEBRADURAS... HERNIAS 6 QUEBRADURAS... HERNIAS 6 QUEBRADURAS...

BONITO Y ELEGANTE SUE... BONITO Y ELEGANTE SUE... BONITO Y ELEGANTE SUE...

UN JARDINERO Y HORTE... UN JARDINERO Y HORTE... UN JARDINERO Y HORTE...

UN JOVEN DE BUENA EDU... UN JOVEN DE BUENA EDU... UN JOVEN DE BUENA EDU...

HUESPEDES A 6 RS. CHOC... HUESPEDES A 6 RS. CHOC... HUESPEDES A 6 RS. CHOC...

QUIEN HUBIESE PERDIDO... QUIEN HUBIESE PERDIDO... QUIEN HUBIESE PERDIDO...

EL SEÑOR D. EMILIO BURRUEZO Y GARCIA... EL SEÑOR D. EMILIO BURRUEZO Y GARCIA...

SE NECESITA UNA OFICIA... SE NECESITA UNA OFICIA... SE NECESITA UNA OFICIA...

SE CEDE UNA CACHARRE... SE CEDE UNA CACHARRE... SE CEDE UNA CACHARRE...

SE ALQUILA UN ARPA BUE... SE ALQUILA UN ARPA BUE... SE ALQUILA UN ARPA BUE...

ITALIANO, FRANCES, ETC... ITALIANO, FRANCES, ETC... ITALIANO, FRANCES, ETC...

CASA PARTICULAR, CEDE... CASA PARTICULAR, CEDE... CASA PARTICULAR, CEDE...

SE RECOJERA UN NIÑO DE... SE RECOJERA UN NIÑO DE... SE RECOJERA UN NIÑO DE...

LIBROS. Se compran, Jacometrezo... LIBROS. Se compran, Jacometrezo...

ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA... ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA...

DIONISIA GUTIERREZ SOLANAS... DIONISIA GUTIERREZ SOLANAS...

El lunes 17 del actual se celebrará... El lunes 17 del actual se celebrará...

Sus sobrinas, primos, demás parientes... Sus sobrinas, primos, demás parientes...

SANIDAD MILITAR.—EL ME... SANIDAD MILITAR.—EL ME... SANIDAD MILITAR.—EL ME...

SE VENDEN CARREILLAS... SE VENDEN CARREILLAS... SE VENDEN CARREILLAS...

ALMONEDA DE MUEBLES... ALMONEDA DE MUEBLES... ALMONEDA DE MUEBLES...

SILLERIAS.—REJILLA ALE... SILLERIAS.—REJILLA ALE... SILLERIAS.—REJILLA ALE...

SUSTITUTOS.—EL QUE DE... SUSTITUTOS.—EL QUE DE... SUSTITUTOS.—EL QUE DE...

PRESENCIA DE ZANZAPARR... PRESENCIA DE ZANZAPARR... PRESENCIA DE ZANZAPARR...

UN ALMACEN DE HUE... UN ALMACEN DE HUE... UN ALMACEN DE HUE...

SE TRASPASA UNA TIENDA... SE TRASPASA UNA TIENDA... SE TRASPASA UNA TIENDA...

ALMONEDA DE MUEBLES... ALMONEDA DE MUEBLES... ALMONEDA DE MUEBLES...

SALES MARINAS para baños... SALES MARINAS para baños...

SE TRASPASA UNA TIENDA... SE TRASPASA UNA TIENDA... SE TRASPASA UNA TIENDA...

ALMONEDA DE MUEBLES... ALMONEDA DE MUEBLES... ALMONEDA DE MUEBLES...

SALES MARINAS para baños... SALES MARINAS para baños...

MAQUINAS de COSER de todos los sistemas... MAQUINAS de COSER de todos los sistemas...

LA BURSATIL.

Compras a los mas altos tipos de VALORES PUBLICOS... Compras a los mas altos tipos de VALORES PUBLICOS...

CARRETILLAS.—VENTA... CARRETILLAS.—VENTA... CARRETILLAS.—VENTA...

SE VENDE UNA CASA DE... SE VENDE UNA CASA DE... SE VENDE UNA CASA DE...

COMPANIA MADRILEÑA DE... COMPANIA MADRILEÑA DE... COMPANIA MADRILEÑA DE...

NOIAR EN BUEN SITIO: SE... NOIAR EN BUEN SITIO: SE... NOIAR EN BUEN SITIO: SE...

FOTOGRAFIA. Se traspasa en muy poco... FOTOGRAFIA. Se traspasa en muy poco...

LO MAS SANO Chocolate especial para... LO MAS SANO Chocolate especial para...

DON MAURICIO SAN MAR... DON MAURICIO SAN MAR... DON MAURICIO SAN MAR...

10 MILLONES DE PESETAS... 10 MILLONES DE PESETAS... 10 MILLONES DE PESETAS...

LIQUIDACION de relojes Capellans... LIQUIDACION de relojes Capellans...

CASA DE PRESTAMOS. Tudescos... CASA DE PRESTAMOS. Tudescos...

SE COMPRAN PIANOS, OR... SE COMPRAN PIANOS, OR... SE COMPRAN PIANOS, OR...

IDIOMA FRANCÉS al alcance de los españoles... IDIOMA FRANCÉS al alcance de los españoles...

ALMONEDA SIN ENGAÑO. Se vende... ALMONEDA SIN ENGAÑO. Se vende...

SE CEDE UN GABINETE JA... SE CEDE UN GABINETE JA... SE CEDE UN GABINETE JA...

CASA PARTICULAR, SE CE... CASA PARTICULAR, SE CE... CASA PARTICULAR, SE CE...

SE VENDEN DOS CASAS... SE VENDEN DOS CASAS... SE VENDEN DOS CASAS...

HABITACIONES PARA HOS... HABITACIONES PARA HOS... HABITACIONES PARA HOS...

DOLOR DE MUELAS. Lo cura en el acto... DOLOR DE MUELAS. Lo cura en el acto...

LA SEÑORA D. FRANCISCA TORIBIO... LA SEÑORA D. FRANCISCA TORIBIO...

Y MINGO falleció el 15 de febrero... Y MINGO falleció el 15 de febrero...

Sus testamentarios ruegan... Sus testamentarios ruegan...

BATAJILLA CONTRA LA TI... BATAJILLA CONTRA LA TI... BATAJILLA CONTRA LA TI...

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL EXCMO. É LLMO. SEÑOR... SEGUNDO ANIVERSARIO. EL EXCMO. É LLMO. SEÑOR...

SE VENDE UN CABALLO DE... SE VENDE UN CABALLO DE... SE VENDE UN CABALLO DE...

33, POSTAS, 33. Teniendo que entregar... 33, POSTAS, 33. Teniendo que entregar...

LA VERDAD. Establecida en esta corte... LA VERDAD. Establecida en esta corte...

ARNICA BALSAMICA. Sirve para contener... ARNICA BALSAMICA. Sirve para contener...

PARJETAS EN EL ACTO. 100... PARJETAS EN EL ACTO. 100...

EL SEÑOR D. FRANCISCA TORIBIO... EL SEÑOR D. FRANCISCA TORIBIO...

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON MATEO VITÓRICA... PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON MATEO VITÓRICA...

BAÑOS VIEJOS DE ARECHA... BAÑOS VIEJOS DE ARECHA... BAÑOS VIEJOS DE ARECHA...

TERCER ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA... TERCER ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA...

A LOS VIAJEROS. Tintura de arnica... A LOS VIAJEROS. Tintura de arnica...

AVISO. Para hacer posible la monumental obra... AVISO. Para hacer posible la monumental obra...